

## INFORME DE GERENTE

Quito, 24 de marzo de 2017.

Señores:

**Accionistas de la empresa BAYLEY CORPORATION S.A.**

Presente,

Que en Resolución No. 1503 de 24 de abril del 2003, con un capital de US\$ 800,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Bayley Corporation S.A.

En cumplimiento de los estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al 20 de octubre del 2016 mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad.

Procedo con la precesión de la información de los estados financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, la opinión sobre los estados financieros de los contadores de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal al día 31 de diciembre del 2016.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, tanto el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo de la sociedad.

A estos sumamos la situación económica de nuestro país por lo que no se ha podido recuperar la cartera vencida en especial de Acero de los Andes que necesariamente hemos tenido que iniciar una acción legal en su contra para poder recuperar esas cuentas vencidas desde el período 2013.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al asignarme como Gerente de la sociedad, me retiro a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesario en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

A continuación se detalla la información financiera de la empresa.

El total de ingresos equivale a un total de US\$ 648.793,30.

Los egresos ascienden a un total de US\$ 652.088.22, cuyo valor resalta es el de la contratación de transporte externo.

Por lo tanto para este período se ha obtenido una pérdida de US\$ -3214,92.

El capital de US\$ 800,00 se ha mantenido en su totalidad.

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

#### **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

En cuanto a los temas de cumplimiento ante las diferentes Instituciones de Control, la compañía se mantiene al día en sus obligaciones societarias, tributarias, laborales y municipales, los respaldos reposan en los archivos de la empresa a buen resguardo de su conservación.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos.

Atentamente,



Tigo Armando Toapanta  
GERENTE GENERAL  
BAYLEY CORPORATION S.A.